

NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ICHICAR
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en el Ecuador, Manta Provincia de Manabí el 29 de Abril del 2010, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo las leyes ecuatorianas, civiles, comerciales e industriales con el objeto social de dedicarse a la actividad de Ejercer la actividad de ofrecer los servicios de alquiler de vehículos.

2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Descripción	2015	2014
Efectivo U.S. \$	0.00	7,392.44
Total U.S. \$	<u>0.00</u>	<u>7,392.44</u>

2.2 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía ICHICAR mantiene las siguientes cuentas por cobrar de clientes:

Descripción	2015	2014
Cuentas por C. U.S. \$	3,320.69	0.00
Total U.S. \$	<u>3,320.69</u>	<u>0.00</u>

2.3 Cuentas por Pagar a Proveedores

La compañía ICHICAR S.A. no mantiene deudas pendientes al 31 de diciembre del 2015.

2.4 Obligaciones con la Administración Tributaria

Al 31 de diciembre de 2015 mantiene las siguientes deudas pendientes:

Impuesto a la I.U.S. \$	14,102.50	0.00
Total U.S. \$	<u>14,102.50</u>	<u>0.00</u>

2.5 Obligaciones con la Seguridad Social

Al 31 de diciembre de 2015 ICHICAR registra las siguientes obligaciones con los empleados en relación de dependencia:

Descripción	2015	2014
Aporte less		
U.S.	540.78	0.00
Total U.S. \$	<u>540.78</u>	<u>0.00</u>

2.6 Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

2.8 Ventas

Las ventas de la Compañía se originan de la venta de servicios de alquiler de vehículos:

Descripción	2015	2014
Ventas de Servicios 12%	345,623.00	5,580.00
Ventas de Servicios 0%	909,164.00	1,500.00
Total U.S. \$	<u>1,254,787.00</u>	<u>7,080.00</u>

2.9 Impuestos las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Utilidad Contable	U.S. \$ 64,102.28	4,826.61
(-) 15% Participación Trabajadores	9,615.34	723.99
(+) Gastos no Deducibles	0.00	0.00
(-) Otras Exenciones		
(=) Utilidad Gravable	54,486.94	4,102.62
Tasa de Impuesto	22%	22%
Impuesto a la Renta Causado (1)	11,987.13	902.58
Impuestos Diferidos del año	0.00	0.00
Impuesto a las Ganancias	<u>11,987.13</u>	<u>902.58</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la

renta por recuperar fue la siguiente:

Concepto	2015	2014
Impuesto a la Renta Causado	U.S. \$ 10,833.30	902.58
(-) Anticipo pagado del ejercicio fiscal corriente	0.00	0.00
(-) Retenciones en la Fuente	-16,004.10	-126.60
(-) Crédito tributario año anterior	126.60	-24.32
Crédito a favor	-5,044.20	751.66

Nota Contingencias

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.



Mera Alvarez Edilma A.
GERENTE GENERAL



C.P.A. Norma Sánchez C
CONTADORA
Reg.29348